PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE

Guanajuato

Fundado el 14 de Enero de 1877

Registrado en la Administración de Correos el 1° de Marzo de 1924

Año:	CX
Tomo:	CLXI
Número:	126

SEGUNDA PARTE

26 de Junio de 2023
Guanajuato, Gto.

Consulta este ejemplar en su versión digital

periodico.guanajuato.gob.mx

TESORERIA MUNICIPAL
27 JUN. 2023
9:29
RECIBIDO
SAN LUIS DE LA PAZ

SINDICO MUNICIPAL
SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.
9:32
27 JUN. 2023
RECIBIDO

SUMARIO:

Para consultar directamente una publicación determinada en el ejemplar electrónico, pulsar o hacer clic en el texto del título en el Sumario. Para regresar al Sumario, pulsar o hacer clic en ***Periódico Oficial, fecha o página*** *en el encabezado.*

GOBIERNO DEL ESTADO - PODER LEGISLATIVO

ACUERDO de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, mediante el cual declara revisada la cuenta pública Municipal de Apaseo El Grande, Guanajuato, correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2021..... 5

ACUERDO de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, mediante el cual declara revisada la cuenta pública Municipal de Cuerámaro, Guanajuato, correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2021..... 6

ACUERDO de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, mediante el cual declara revisada la cuenta pública Municipal de Jerécuaro, Guanajuato, correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2021..... 7

ACUERDO de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, mediante el cual declara revisada la cuenta pública Municipal de Ocampo, Guanajuato, correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2021..... 8

ACUERDO de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, mediante el cual declara revisada la cuenta pública Municipal de San José Iturbide, Guanajuato, correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2021..... 9

ACUERDO de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, mediante el cual declara revisada la cuenta pública Municipal de Tarimoro, Guanajuato, correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2021..... 10

ACUERDO de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, mediante el cual declara revisada la cuenta pública Municipal de Villagrán, Guanajuato, correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2021..... 11

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE

REGLAS de Operación QC3075 Programa Mi Negocio Contigo Sí, para el Ejercicio Fiscal 2023. 12

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

PLAN Anual de Evaluación de los Programas Sociales Estatales para el Ejercicio Fiscal 2023. 62

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GUANAJUATO

ACUERDO Secretarial 007/2023 mediante el cual se expiden los "Lineamientos para la Operación del Programa Adopta una Escuela"..... 76

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ACUERDO Secretarial 03/2023, por el que se establece y da a conocer el horario de atención al público de la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial. 84

PRESIDENCIA MUNICIPAL - APASEO EL GRANDE, GTO.

PRIMERA Modificación al Pronóstico de Ingresos y Pronóstico de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023 del Municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato. 88

PRESIDENCIA MUNICIPAL - IRAPUATO ,GTO.

PERMISO de Venta en favor del C. Raúl León Chávez, para un total de 47 lotes, distribuidos en 04 Manzanas e identificadas de la siguiente manera: Manzana "1" (lotes del 01 al 11) Manzana "2" (lotes del 01 al 12) Manzana "3" (lotes del 01 al 11) y Manzana "4" (lotes 01 al 13), todos integrantes a la Etapa Única del Fraccionamiento Habitacional - Horizontal denominado Rincón del Cantador, del Municipio de Irapuato, Guanajuato..... 92

PRESIDENCIA MUNICIPAL - MANUEL DOBALDO, GTO.

REGLAMENTO del Consejo de Honor y Justicia para los Cuerpos de Seguridad Pública del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato. 100

PRESIDENCIA MUNICIPAL - MOROLEÓN, GTO.

REFORMAN los artículo 6 y 8; y se adiciona la fracción IV del artículo 14, recorriéndose sus consecutivos, de las Reglas de Operación del Programa "Moviendo mi Negocio" del Municipio de Moroleón, Guanajuato. 120

REFORMAS al Reglamento de Movilidad para el Municipio de Moroleón, Guanajuato. 123

PRESIDENCIA MUNICIPAL - OCAMPO, GTO.

DISPOSICIONES Administrativas mediante las cuales se emite la Paleta Vegetal Municipal de Ocampo, Guanajuato. 150

PRESIDENCIA MUNICIPAL - SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

RATIFICA la donación acordada por el cabildo en sesión de ayuntamiento de fecha 11 de noviembre de 1998, asentada en el acta 39/1998, respecto a la donación de una superficie de terreno al Gobierno Federal, con destino al Consejo de Fomento Educativo (CONAFE), para la construcción de sus oficinas regionales, inmueble ubicado en la colonia Cerro Prieto del Municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato. 182

PRESIDENCIA MUNICIPAL - SILAO DE LA VICTORIA, GTO.

ACUERDO mediante el cual se aprobó la desafectación del dominio público una fracción del bien inmueble ubicado en el predio Valle de las Huertas, camino a Bajío de Bonillas, Avenida Prolongación Pedro Moreno-Franco en Silao de la Victoria, Guanajuato y su donación en favor del Gobierno Federal con destino a la Secretaría de Bienestar para la construcción e instalación de una sucursal del Banco del Bienestar Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo. 183

PRESIDENCIA MUNICIPAL - SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

EL C. T.S.U. LUIS GERARDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO; A LOS HABITANTES DEL MISMO HAGO SABER:

QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL QUE PRESIDO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN II PRIMER PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 117 FRACCIÓN XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; 76 FRACCIÓN IV INCISOS F), G), J) Y 199 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 VEINTICINCO DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL ACTA NÚMERO 19/2023, APROBÓ LO SIGUIENTE:

SE RATIFICA LA DONACIÓN ACORDADA POR EL CABILDO EN SESIÓN DE AYUNTAMIENTO DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 1998, ASENTADO EN EL ACTA 39/1998, RESPECTO A LA DONACIÓN DE UNA SUPERFICIE DE TERRENO AL GOBIERNO FEDERAL, CON DESTINO AL CONSEJO DE FOMENTO EDUCATIVO POR SUS SIGLAS CONAFE, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SUS OFICINAS REGIONALES, INMUEBLE UBICADO EN LA COLONIA CERRO PRIETO DE LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, CON UNA SUPERFICIE DE 1,458.43 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

- AL NORTE 58.48 METROS, COLINDANDO CON ÁREA PARA PARQUE INFANTIL.
- AL SUR 58.20 METROS, COLINDANDO CON CALLE SIN NOMBRE.
- AL ORIENTE 25.00 METROS, COLINDANDO CON CALLE CERRO DE LA PLATA.
- AL PONIENTE 25.00 METROS, COLINDANDO CON CALLE AMANECER.

FRACCIÓN DEL INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA AMPARADO MEDIANTE CONTRATO PRIVADO DE COMPRAVENTA CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, POR CONDUCTO DE LA "COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA" Y EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EN FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 1994, RATIFICADO ANTE LA FE DEL LIC. ARTURO GUERRERO OROZCO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 09 DEL PARTIDO JUDICIAL DE CELAYA, E INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE MUNICIPIO BAJO EL FOLIO REAL R33*7669.

ASIMISMO, SE AUTORIZAN TODOS LOS ACTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE RESULTEN NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE ACUERDO.

FINALMENTE, QUE SE PUBLIQUE EL ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, ESTO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 220 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

POR LO TANTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 77 FRACCIONES I Y IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, MANDO SE IMPRIMA, PUBLIQUE, CIRCULE Y SE DÉ EL DEBIDO CUMPLIMIENTO.

DADO EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, ESTADO DE GUANAJUATO AL DÍA 25 VEINTICINCO DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

T.S.U. LUIS GERARDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

LIC. JAIRO ARMANDO ÁLVAREZ VACA.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.